



# ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2022 DEL ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

El día martes veinte de diciembre del año dos mil veintidós, siendo las diez horas con cinco minutos se reunieron por videoconferencia, y a solicitud del Maestro Raúl Cazares Urban, en su carácter de Presidente del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo (en adelante SESAEQROO), la Doctora Rosaura Antonina Villanueva Arzápalo, Titular de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Quintana Roo (en adelante FECCQROO), la Licenciada en Contaduría Pública Reyna Valdivia Arceo Rosado, Secretaria de la Contraloría del Estado de Quintana Roo (en adelante SECOES) y el Maestro en Auditoría Manuel Palacios Herrera, Auditor Superior del Estado de Quintana Roo (en adelante ASEQROO), para celebrar la Cuarta Sesión Ordinaria del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 28 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, y conforme al siguiente:



## ORDEN DEL DÍA

# 1.- Bienvenida y pase de lista de asistencia.

El Maestro Luis Eduardo Anica Rodríguez, en su carácter de Secretario de Actas procedió a verificar la asistencia a la Cuarta Sesión Ordinaria, encontrándose presentes cuatro de los integrantes del Órgano de Gobierno de la SESAEQROO:

- Doctora Rosaura Antonina Villanueva Arzápalo, Titular de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Quintana Roo.
- Licenciada en Contaduría Pública Reyna Valdivia Arceo Rosado, Secretaria de la Contraloría del Estado de Quintana Roo.
- Maestro en Auditoría Manuel Palacios Herrera, Auditor Superior del Estado de Quintana Roo.
- Maestro Raúl Cazares Urban, en su carácter de Presidente del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo.

La Licenciada Magda Eugenia de Jesús Lozano Ocman, Comisionada Presidenta del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Quintana Roo, el Maestro Heyden José Cebada Rivas, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura, así como el Doctor Jesús Antonio Villalobos Carrillo, Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Quintana Roo, no pudieron asistir a la presente sesión por causas de fuerza mayor, relativas al cargo que desempeñan en el ente público del cual son titulares.

## 2.- Verificación del quórum legal e instalación de la sesión.

De acuerdo con el pase de lista de asistencia anterior, el Maestro Raúl Cazares Urban, en su carácter de Presidente, declara que existe quórum legal, encontrándose presentes la mayoría de los integrantes del Órgano de Gobierno, por lo que se declara formalmente

\/

9





instalada la Cuarta Sesión Ordinaria del Órgano de Gobierno de la SESAEQROO para el año dos mil veintidós, siendo las diez horas con diez minutos del día martes veinte de diciembre del año dos mil veintidós; por lo que serán válidos todos los acuerdos que se tomen en el seno de la misma.

3.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

El Maestro Luis Eduardo Anica Rodríguez, en su carácter de Secretario de Actas dio lectura a los puntos del orden del día, debido a que se contaba con el quórum necesario para sesionar válidamente.

Al respecto, el Maestro Raúl Cazares Urban, en su carácter de Presidente solicitó a los integrantes del Órgano de Gobierno la aprobación del orden del día, mismo que fue aprobado por unanimidad de votos de los integrantes presentes.

4.- Presentación y en su caso, aprobación del calendario de sesiones del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo para el año 2023.

En uso de la voz, el Maestro Raúl Cazares Urban en su carácter de Presidente, indicó a los integrantes del Órgano de Gobierno de la SESAEQROO, que el Maestro Luis Eduardo Anica Rodríguez realizará la presentación del calendario de sesiones del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo para el año 2023.

A continuación, el Maestro Luis Eduardo Anica Rodríguez realizó la presentación del calendario de sesiones del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo para el año 2023, mencionando los meses en que se realizarán las cuatro sesiones ordinarias del órgano de gobierno, señalando que podrán realizarse durante el año, el número de sesiones extraordinarias que se consideren necesarias, conforme a lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, para quedar de la siguiente manera:

SESION	FECHA
Primera sesión ordinaria Segunda sesión ordinaria Tercera sesión ordinaria Cuarta sesión ordinaria	Marzo del año 2023.  Junio del año 2023.  Septiembre del año 2023.  Noviembre del año 2023.

Una vez finalizada la presentación por parte del Maestro Luis Eduardo Anica Rodríguez, el Maestro Raúl Cazares Urban indicó a los integrantes del Órgano de Gobierno, si tenían algún comentario al respecto para posteriormente someterlo a votación.











No habiendo comentario alguno, por parte de los integrantes presentes del Órgano de Gobierno, se procedió a la votación respectiva, quedando el acuerdo de la siguiente manera:

Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes presentes del Órgano de Gobierno, la propuesta del calendario de sesiones ordinarias para el año 2023, quedando de la siguiente manera:

SESION	FECHA
Primera sesión ordinaria  Segunda sesión ordinaria  Tercera sesión ordinaria  Cuarta sesión ordinaria	Marzo del año 2023.  Junio del año 2023.  Septiembre del año 2023.  Noviembre del año 2023.

## 5.- Asuntos Generales.

Con respecto al siguiente punto del orden del día, el Maestro Raúl Cazares Urban, en su carácter de Presidente, hizo referencia a todos los presentes sí tenían algún otro asunto que añadir en este apartado.

No habiendo algún asunto que comentar por parte de los integrantes del Órgano de Gobierno de la SESAEQROO, se procedió con el siguiente punto del orden del día.

#### 6.- Lectura de Acuerdos de la Sesión.

El Secretario de Actas, Maestro Luis Eduardo Anica Rodríguez procedió a dar lectura al acuerdo tomado en esta Cuarta Sesión Ordinaria del Órgano de Gobierno.

Acuerdo único: SAEQROO.OG.SO.20/12/2022.01 Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes presentes del Órgano de Gobierno, la propuesta del calendario de sesiones ordinarias para el año 2023, quedando de la siguiente manera:

SESION	FECHA
Primera sesión ordinaria	Marzo del año 2023.
Segunda sesión ordinaria	Junio del año 2023.
Tercera sesión ordinaria	Septiembre del año 2023.
Cuarta sesión ordinaria	Noviembre del año 2023.



1







#### 7.- Clausura de la Sesión.

Una vez cumplido el objetivo de la presente sesión, se determinó agotado el orden del día, por lo que se declaró formalmente cerrada la Cuarta Sesión Ordinaria del año 2022 del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, y se procedió a su clausura, siendo las diez horas con dieciocho minutos, del día martes veinte de diciembre del año dos mil veintidós. Así lo certifica el Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, Maestro Luis Eduardo Anica Rodríguez. Conste.

Maestro Raul Cazares Urban.

Presidente del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema

Anticorrupción del Estado de Quintana Roo.

Doctora Rosaura Antonina Villanueva Arzápalo.

Titular de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Quintana Roo.

Licenciada en Contaduría Pública Reyna Valdivia Arceo Rosado.

Secretaria de la Contraloría del Estado de Quintana Roo.

Maestro en Auditoria Manuel Palacios Herrera.

Auditor Superior del Estado de Quintana

Roo.

Maestro Luis Eduardo Anica Rodríguez.
Secretario Técnico de la Secretaria
Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del
Estado de Quintana Roo.